

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

28/06/2016

Asistentes:

- Antonio Fernández Parra
- Joaquín Pegalajar Chica
- M^a Nieves Pérez Marfil
- Juan Carlos Sierra Freire
- Elena Navarro González
- Francisco Cruz Quintana
- Miguel Angel Iñiguez Solier, representante alumnado
- Julia Otero, representante alumando

Justifica ausencia Elena Martínez Peláez

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 12,00 hs.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, sin del acta de la Sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información del Coordinador sobre las gestiones realizadas desde la última reunión.

El coordinador informa de las gestiones realizadas desde la última reunión relativa a prácticas externas, tutorización de TFM, solicitud económica anual, autoinforme de seguimiento del máster.

3. Sustitución extraordinaria de profesorado a petición propia: discusión y propuesta y aprobación, en su caso, del procedimiento de sustitución.

El coordinador informa que la profesora Humbelina Robles Ortega, ha solicitado baja en la docencia teórica del master por problemas personales de salud. Como consecuencia se propone iniciar un procedimiento de oferta de la docencia del master y propuesta de adjudicación para trasladar a la Escuela Internacional de Posgrado.

Se acuerda, por unanimidad, seguir el siguiente procedimiento:

- (a) Oferta de la docencia al profesorado del master, para posibles cambios de docencia.
- (b) En caso de que no existan peticiones, oferta al profesorado del área docente de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- (c) En caso de que no existan peticiones, convocar una reunión de la CAM para establecer nuevo procedimiento.

Para la adjudicación de la docencia, teniendo en cuenta que se trata de una asignatura genérica correspondiente al ámbito de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, se aplicarán los siguientes criterios:

- (a) cumplimiento de los requisitos de la Escuela Internacional de Posgrado;
- (b) ordenación de los candidatos en función de cuerpo docente y antigüedad en el cuerpo docente;
- (c) asignación al solicitante de mayor nivel de cuerpo docente, y en caso de igual nivel de mayor antigüedad.

- 4. Solicitud de reconocimiento docente de la Asignatura (Tutorización) de Prácticas Externas.

Se recuerda que la tutorización académica (interna) de la materia “Prácticas Externas” es realizada en exclusividad por la profesora Nieves Pérez Marfil, sin reconocimiento docente para ello.

Se aprueba, por unanimidad, solicitar al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y la Escuela Internacional de Posgrado, la asignación de los créditos docentes correspondientes por esta labor.

- 5. Revisión de procedimientos evaluación de prácticas externas y TFM.

Se discuten ciertas modificaciones, a petición del alumnado, y se solicita a la Coordinadora de Prácticas el estudio de posibles modificaciones en estos procedimientos.

- 6. Información y programación sobre el proceso de preinscripción para el próximo curso académico.

Se revisa el calendario de preinscripción en el master para el próximo curso académico y las implicaciones para reuniones de la CAM.

- 7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,45 hs.

Granada, 28 de junio de 2016

Fdo.: M^a Nieves Pérez Marfil

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

02/09/2016

Asistentes:

- Antonio Fernández Parra
- Joaquín Pegalajar Chica
- M^a Nieves Pérez Marfil
- Juan Carlos Sierra Freire
- Elena Navarro González
- Francisco Cruz Quintana

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 11,00 hs.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, sin del acta de la Sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información sobre el proceso de evaluación de las solicitudes de ingreso en el master.

El coordinador informa que finalizado el proceso de preinscripción se han recibido a través del sistema del Distrito Único Andaluz (DUA) un total de 701 solicitudes de acceso por la vía “normal”, de las cuales 559 son de evaluación obligatoria. Adicionalmente, por primera vez se ha realizado la oferta por la vía extraordinaria, para antiguos alumnos del anterior master, denominada “(solo Trabajo Fin de Master)”, donde se han presentado 12 solicitudes, 10 de ellas de evaluación obligatoria. Esto supone nuevamente un incremento importante respecto al curso pasado.

3. Propuesta, y aprobación si procede, de un Procedimiento para la Evaluación de las Solicitudes de Acceso al Master.

Se aprueba por unanimidad aplicar el mismo Procedimiento definido para los cursos pasados. La aplicación de este Procedimiento, en esta convocatoria, llevaría a evaluar más de 200 solicitudes, por encima del punto de corte calculado de 7,71 puntos.

4. Organización del proceso de evaluación.

Para facilitar la evaluación de las solicitudes en el plazo establecido, se decide, igual que el curso anterior: que el requisito de acceso (90 créditos específicamente sanitarios en titulación de licenciatura/grado en Psicología) sea evaluado por la profesora Elena Navarro y el profesor Antonio Fernández Parra, repartiendo el listado a partes iguales. El resto del profesorado de la CAM llevarán a cabo la evaluación de los “méritos adicionales” y anotación de en el expediente de solicitantes por debajo del punto de corte, del resto de solicitantes repartidos en 4 partes iguales.

Se aprueba que la valoración de las solicitudes por la vía extraordinaria “(solo Trabajo Fin de Master)” sea realizada por el Coordinador, estudiando la posibilidad de analizar el apartado de otros méritos de forma igualatoria, de manera que sea la nota media del expediente académico la que determine el orden de ingreso.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,00 hs.

Granada, 2 de septiembre de 2016

Fdo.: M^a Nieves Pérez Marfil

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

05/10/2016

Asistentes:

- Antonio Fernández Parra
- Joaquín Pegalajar Chica
- M^a Nieves Pérez Marfil
- Juan Carlos Sierra Freire
- Elena Navarro González
- Francisco Cruz Quintana

Justifica ausencia Miguel Iñiguez Solier.

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 11,00 hs.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, sin del acta de la Sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información del Coordinador sobre las gestiones realizadas desde la última reunión, y el proceso de preinscripción y matrícula.

El coordinador informa que se ha producido finalmente la matrícula, para la nueva promoción, de 41 estudiantes, 8 de ellos por la vía extraordinaria “sólo TFM” para antiguos alumnos, y el resto por la vía ordinaria, incluyendo un exceso de matrícula por parte del DUA, debido a empate en puntuaciones y cupo de discapacidad.

3. Información sobre el proceso de sustitución extraordinaria de profesorado y aprobación, en su caso, de propuestas de sustitución para el presente curso.

El coordinador informa que una vez producido el proceso de sustitución de la profesora Humbelina Robles Ortega, ningún docente del master solicitó hacer la sustitución, por lo que se ofertó la plaza al profesorado del área docente de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Valoradas las solicitudes, la única candidata con categoría de Profesor Titular de Universidad fue la de la profesora Sonia Rodríguez Ruíz, mientras que el resto de solicitudes procedían de otras categorías docentes de nivel laboral. Se propone a esta profesora para la sustitución.

Se aprueba por unanimidad.

Adicionalmente se informa de la necesidad de cubrir la plaza, por jubilación de la profesora M^a Dolores Calero García, de la asignatura optativa que ella impartía. Se aprueba por unanimidad seguir el mismo procedimiento seguido para la sustitución de la profesora Humbelina Robles Ortega. Como variación, y al tratarse de una plaza de asignatura optativa, con temática muy

especializada, se aprueba hacer la oferta tomando como criterio principal el perfil docente implicado en dicho proceso.

4. Revisión y aprobación, si procede del Reglamento de Régimen Interno de la CAM.

A petición de la Escuela Internacional de Posgrado se procede a la revisión del Reglamento, en el que se produce un único cambios sustancial, que disminuye la duración de los mandatos a 4 años.

Se aprueba por unanimidad.

5. Información sobre la situación de centros de prácticas externas, convenios, prácticas SAS y Clínica, y aprobación si procede de gestiones relativas a estos centros.

Se informa que se está produciendo un estancamiento en la oferta de plazas en la Clínica de Psicología (30 plazas), y un incremento de centros externos colaboradores. Sin embargo, las gestiones realizadas para repetir la rotación por la Unidad de Gestión Clínica en Salud Mental de Granada no han dado fruto aún. Para este curso la UGR ha llegado a un acuerdo con el sistema sanitario público para que la oferta se haga a través de fichas en las que se describen las actividades prácticas a realizar, centros y profesionales. Hecha la gestión estamos aún a la espera de respuesta, que se ha producido para el resto de titulaciones sanitarias.

6. Informe de Garantía de la Calidad del Máster.

Se analizan los resultados del Informe de Garantía de la Calidad, remitido durante el mes de septiembre.

7. Nombramiento de la *Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster*

Se actualizan los nombramientos de la CGIC del master, correspondiendo a:

Coordinador del Máster

Profesores Joaquín Pegalajar Chica y Nieves Pérez Marfil

Miembro del Alumnado: Miguel Ángel Iñiguez Solier

8. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,00 hs.

Granada, 5 de octubre de 2016

Fdo.: M^a Nieves Pérez Marfil